

Artículo Científico

Percepción ciudadana sobre participación femenina y desarrollo local en el GAD municipal de Valencia, Ecuador

Citizen Perceptions of Women's Participation and Local Development in the Municipal Government of Valencia, Ecuador



Vélez-Araujo, Dayanna Lizzet ¹



<https://orcid.org/0009-0001-5628-1230>



dveleza@uteq.edu.ec



Ecuador, Quevedo, Universidad Técnica Estatal de Quevedo



Fernández-Loor, Ariel Oswaldo ²



<https://orcid.org/0000-0003-0508-6133>



afernandez@upse.edu.ec



Ecuador, Santa Elena, Universidad Estatal Península de Santa Elena.



Sánchez-Vivanco, Jefferson Paul ³



<https://orcid.org/0009-0001-8566-795X>



paul.sanchez@upse.edu.ec



Ecuador, Santa Elena, Universidad Estatal Península de Santa Elena

Autor de correspondencia ¹



DOI / URL: <https://doi.org/10.55813/gaea/rcym/v4/n3/239>

Resumen: La participación de las mujeres en la gestión pública constituye un componente de la equidad de género y del fortalecimiento democrático. El objetivo del estudio fue analizar la percepción ciudadana sobre la participación femenina en el Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Valencia, Ecuador, y su contribución percibida al desarrollo local. Se aplicó un enfoque mixto, con diseño no experimental, transversal y descriptivo; participaron 377 habitantes mediante un cuestionario de 14 ítems cerrados y una pregunta abierta, complementado con entrevistas a tres mujeres líderes. Los resultados mostraron una valoración favorable del liderazgo femenino por su aporte a la gestión pública y al bienestar comunitario. Sin embargo, persistieron barreras vinculadas con estereotipos de género, desigual acceso a oportunidades y recursos, cuestionamiento de la autoridad, desvalorización profesional y violencia política. Estos hallazgos evidencian la necesidad de fortalecer políticas, mecanismos de protección, capacitación y redes de apoyo para consolidar una participación femenina equitativa.

Palabras clave: equidad, liderazgo, género, gobernanza, inclusión.



Check for updates

Received: 14/Jun/2026

Accepted: 10/Jul/2026

Published: 31/Jul/2026

Cita: Vélez-Araujo, D. L., Fernández-Loor, A. O., & Sánchez-Vivanco, J. P. (2026). Percepción ciudadana sobre participación femenina y desarrollo local en el GAD municipal de Valencia, Ecuador. *Revista Científica Ciencia Y Método*, 4(3), 324-336. <https://doi.org/10.55813/gaea/rcym/v4/n3/239>

Revista Científica Ciencia y Método (RCyM)
<https://revistacym.com>
revistacym@editorialgrupo-aea.com
info@editorialgrupo-aea.com

© 2026. Este artículo es un documento de acceso abierto distribuido bajo los términos y condiciones de la **Licencia Creative Commons, Atribución-NoComercial 4.0 Internacional**.



Abstract:

Women's participation in public administration is a key component of gender equity and democratic strengthening. The objective of this study was to analyze citizens' perceptions of women's participation in the Decentralized Autonomous Government of the Valencia canton, Ecuador, and their perceived contribution to local development. A mixed-methods approach was used, employing a non-experimental, cross-sectional, and descriptive design; 377 residents participated via a questionnaire consisting of 14 closed-ended items and one open-ended question, supplemented by interviews with three female leaders. The results showed a favorable assessment of women's leadership due to its contribution to public administration and community well-being. However, barriers persisted, including gender stereotypes, unequal access to opportunities and resources, challenges to authority, professional devaluation, and political violence. These findings highlight the need to strengthen policies, protection mechanisms, training, and support networks to consolidate equitable women's participation.

Keywords: equity, leadership, gender, governance, inclusion.

1. Introducción

La equidad de género constituye un componente esencial de la democracia, debido a que la participación equilibrada de mujeres y hombres amplía la representación de intereses y fortalece la legitimidad de las decisiones públicas. Su incorporación en las agendas nacionales e internacionales responde a procesos históricos de movilización social orientados al reconocimiento de los derechos políticos y a la eliminación de las desigualdades en los espacios de poder (Hernández et al., 2022). La transformación de normas y actitudes discriminatorias también requiere intervenciones sostenidas que articulen cambios sociales, comunitarios e institucionales (Stewart et al., 2021).

El acceso de las mujeres a mayores niveles educativos ha favorecido su incorporación en actividades políticas, administrativas y comunitarias, aunque su participación continúa condicionada por las percepciones sociales sobre el liderazgo femenino. La educación política fortalece el conocimiento de los derechos, la capacidad de intervención y la participación democrática de las mujeres (Karlina & Wisnaeni, 2025). En los gobiernos locales, su presencia puede ampliar la atención otorgada a la educación, la salud, el saneamiento y el bienestar colectivo, pese a la permanencia de limitaciones culturales y estructurales que restringen su autonomía (Kumar et al., 2024).

La participación femenina en los procesos territoriales no se limita a la ocupación de cargos, sino que comprende la posibilidad de intervenir en la definición de prioridades, la gestión de recursos y la formulación de iniciativas comunitarias. El empoderamiento

de las mujeres y la implementación de prácticas orientadas a reducir las brechas de género pueden fortalecer su capacidad organizativa y su contribución al desarrollo local (Arévalo-Zurita et al., 2022). En Ecuador, los mecanismos institucionales de representación han favorecido el incremento de mujeres en gobiernos subnacionales, aunque el acceso a estos espacios continúa asociado con las características políticas y territoriales de cada localidad (Basabe & Quinga, 2022).

Los avances en la representación política no garantizan por sí solos una participación sustantiva ni una distribución equitativa del poder. En los gobiernos municipales centroamericanos, la presencia femenina ha aumentado, pero persisten limitaciones normativas, partidarias y culturales que dificultan el acceso de las mujeres a las alcaldías y otros cargos de liderazgo (Cedillo, 2021). Estas restricciones también se manifiestan mediante estereotipos, discriminación, dificultades para conciliar las responsabilidades familiares y profesionales, y ambientes organizacionales tradicionalmente masculinizados (Foppiano-Vilo et al., 2022).

Las barreras que afectan el liderazgo femenino pueden permanecer incluso cuando las mujeres poseen la formación, experiencia y competencias necesarias para ejercer funciones directivas (Moncayo & Gómez, 2024). El denominado techo de cristal comprende obstáculos poco visibles que limitan la promoción profesional, el reconocimiento de capacidades y el acceso a posiciones de autoridad dentro de las organizaciones (Segovia-Saiz et al., 2020). A ello se suma la violencia política de género, expresada mediante hostigamiento, deslegitimación, intimidación o acciones destinadas a restringir el ejercicio de los derechos políticos y el desempeño de cargos públicos (Albaine, 2021).

La percepción ciudadana adquiere relevancia porque permite conocer cómo se valora la participación de las mujeres, qué capacidades se les atribuyen y cuáles son las condiciones consideradas necesarias para ejercer el liderazgo en el ámbito local. Las actitudes comunitarias pueden contribuir al reconocimiento de la autoridad femenina, pero también reproducir normas y estereotipos que normalizan la desigualdad o desvalorizan su desempeño (Stewart et al., 2021). Aunque la literatura ha examinado la representación política, las barreras institucionales y la violencia de género, todavía es limitada la evidencia sobre la valoración ciudadana de la participación femenina en los Gobiernos Autónomos Descentralizados y su contribución percibida al desarrollo territorial (Basabe & Quinga, 2022; Cedillo, 2021).

Ante este vacío, la presente investigación tiene como objetivo analizar la percepción ciudadana sobre la participación de las mujeres en el Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Valencia, provincia de Los Ríos, Ecuador, y su contribución percibida al desarrollo local. Para ello, se examinan las valoraciones relacionadas con la representación femenina, las oportunidades de liderazgo, el acceso a recursos, las políticas institucionales y las barreras culturales que condicionan su intervención en la gestión pública. El estudio aporta evidencia desde una perspectiva comunitaria para orientar acciones dirigidas a fortalecer una

participación femenina equitativa, segura y sustantiva en los espacios locales de decisión.

2. Materiales y métodos

Enfoque y diseño de la investigación

La investigación se desarrolló bajo un enfoque mixto, con diseño no experimental, transversal y alcance descriptivo. El componente cuantitativo permitió caracterizar las percepciones de los participantes sobre la presencia de las mujeres en los espacios de gestión pública del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Valencia y su contribución percibida al desarrollo local. La parte cualitativa complementó estos resultados mediante las experiencias de mujeres líderes del territorio, con el propósito de profundizar en los aportes, barreras y condiciones institucionales relacionadas con la participación femenina.

Población y muestra

La población de interés estuvo constituida por habitantes mayores de edad del cantón Valencia, provincia de Los Ríos, Ecuador. La muestra estuvo integrada por 377 participantes, hombres y mujeres con edades comprendidas entre 18 y 60 años, pertenecientes a diferentes niveles educativos y condiciones socioeconómicas. Se aplicó un muestreo no probabilístico por conveniencia y autoselección, debido a que el cuestionario fue difundido mediante canales digitales y respondido voluntariamente. En consecuencia, los hallazgos describen las percepciones de las personas participantes y no representan estadísticamente a la totalidad de la población cantonal. El componente cualitativo estuvo conformado por tres mujeres líderes vinculadas con espacios de gestión pública y participación comunitaria del cantón Valencia. Su inclusión permitió conocer experiencias relacionadas con el ejercicio del liderazgo, el reconocimiento de la autoridad femenina, las dificultades enfrentadas en el desempeño de sus funciones y los aportes realizados desde sus respectivos ámbitos de actuación.

Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Para la recopilación de los datos cuantitativos se empleó la técnica de la encuesta y, como instrumento, un cuestionario estructurado compuesto por 15 preguntas. De estas, 14 correspondieron a ítems cerrados con escala de Likert de cinco opciones de respuesta: totalmente en desacuerdo, en desacuerdo, neutral, de acuerdo y totalmente de acuerdo. La pregunta restante fue abierta y estuvo orientada a recoger propuestas relacionadas con el fortalecimiento de la participación femenina en el ámbito local.

El cuestionario se organizó en seis dimensiones: representación y equidad de género; participación y oportunidades de liderazgo; contribución percibida de las mujeres al desarrollo local; acceso a financiamiento, proyectos y recursos; barreras culturales e

institucionales; y valoración de las políticas y programas de capacitación promovidos por el GAD. Esta estructura permitió examinar las opiniones ciudadanas sobre las condiciones de participación femenina en la gestión pública del cantón. Para el componente cualitativo se utilizó la técnica de la entrevista en profundidad, aplicada a tres mujeres líderes locales. Las preguntas abordaron sus experiencias de participación, el reconocimiento de su liderazgo, los estereotipos de género, las dificultades organizacionales, las manifestaciones de discriminación o violencia política y sus aportes a los procesos de gestión pública y desarrollo comunitario.

Procedimiento de recolección de datos

El cuestionario fue administrado en formato digital mediante la plataforma Google Forms. El enlace se difundió a través de redes sociales y canales institucionales de comunicación, lo que facilitó la participación de habitantes del cantón y servidores vinculados con el Gobierno Autónomo Descentralizado. La participación fue voluntaria y el tiempo estimado para completar el instrumento osciló entre dos y cuatro minutos. Las entrevistas se efectuaron individualmente con las tres mujeres líderes seleccionadas. La información obtenida se organizó de acuerdo con los temas abordados en la guía de entrevista, especialmente aquellos relacionados con el liderazgo femenino, la aceptación de la autoridad, las barreras culturales, la violencia política, las redes de apoyo y la participación de las mujeres en la gestión local.

Procesamiento y análisis de los datos

Los datos obtenidos mediante el cuestionario fueron exportados desde Google Forms y procesados en Microsoft Excel. En una primera etapa, se efectuó la revisión, depuración y organización de la base de datos. Posteriormente, se calcularon frecuencias absolutas y porcentajes para describir las características sociodemográficas de los participantes y analizar la distribución de las respuestas correspondientes a cada ítem. Para facilitar la presentación de los resultados, las respuestas de la escala de Likert se agruparon en tres categorías. Las opciones de acuerdo y totalmente de acuerdo conformaron la categoría favorable; la respuesta neutral se mantuvo como categoría intermedia; mientras que en desacuerdo y totalmente en desacuerdo» integraron la categoría desfavorable.

La consistencia interna del cuestionario se evaluó mediante el coeficiente alfa de Cronbach, calculado a partir de las varianzas de los ítems y de la puntuación total del instrumento. Asimismo, se aplicó la prueba de chi-cuadrado de independencia mediante tablas de contingencia para examinar posibles asociaciones entre las características sociodemográficas de los participantes y sus percepciones sobre la participación femenina y el desarrollo local. La información obtenida mediante las entrevistas y la pregunta abierta fue examinada a través de un análisis temático interpretativo. Los testimonios se organizaron en categorías relacionadas con el reconocimiento del liderazgo femenino, los estereotipos culturales, la desvalorización profesional, la resistencia organizacional, la violencia política y las acciones institucionales de inclusión. Finalmente, los hallazgos cualitativos se contrastaron con

los resultados cuantitativos para identificar coincidencias, diferencias y elementos complementarios.

3. Resultados

3.1. Consistencia interna del cuestionario

La consistencia interna de los 14 ítems cerrados se examinó mediante el coeficiente alfa de Cronbach. El instrumento alcanzó un valor global de 0,93, resultado que evidenció una alta consistencia entre las respuestas de los ítems que integraron el cuestionario. Este valor respaldó la utilización de la información recopilada para describir las percepciones de los participantes sobre la equidad de género, la participación femenina y el desarrollo local (Tabla 1).

Tabla 1

Consistencia interna del cuestionario

Instrumento evaluado	Número de ítems	Alfa de Cronbach	Interpretación
Cuestionario sobre participación femenina y desarrollo local	14	0,93	Consistencia interna alta

Nota: (Autores, 2026).

3.2. Características sociodemográficas de los participantes

La encuesta fue respondida por 377 participantes del cantón Valencia. La categoría etaria con mayor representación correspondió al intervalo de 26 a 35 años, que concentró el 37,7 % de las respuestas. En relación con el sexo, se registró una ligera mayoría masculina, equivalente al 51,19 %. Asimismo, el 74,5 % manifestó poseer formación de tercer nivel, mientras que el 40,3 % indicó percibir ingresos mensuales inferiores a USD 450 (Tabla 2).

Tabla 2

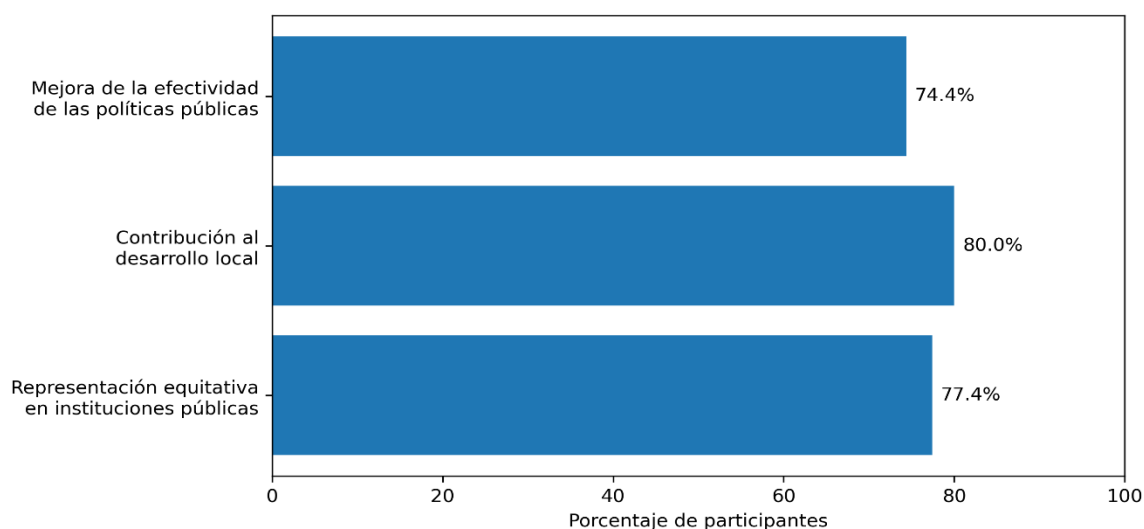
Características predominantes de los participantes

Característica	Categoría predominante	Porcentaje
Edad	26 a 35 años	37,7 %
Sexo	Masculino	51,19 %
Nivel educativo	Tercer nivel	74,5 %
Ingresos mensuales	Inferiores a USD 450	40,3 %

Nota: (Autores, 2026).

3.3. Valoración de la participación femenina en la gestión local

La percepción de los participantes fue mayoritariamente favorable respecto a la incorporación de las mujeres en los espacios públicos del cantón. El 77,4 % respaldó la necesidad de una representación equitativa en las instituciones públicas, mientras que el 80,0 % consideró que la participación femenina en el Gobierno Autónomo Descentralizado contribuye positivamente al desarrollo local. De igual manera, el 74,4 % sostuvo que esta participación favorece la efectividad de las políticas públicas locales.

Figura 1*Percepción favorable sobre participación femenina y gestión local*

Nota: (Autores, 2026).

3.4. Equidad en el acceso a liderazgo, financiamiento e iniciativas institucionales

Aunque se identificó una valoración positiva de la participación femenina, los porcentajes disminuyeron al examinar las condiciones concretas de acceso a oportunidades y recursos. El 60,8 % consideró que las mujeres disponen de igualdad de oportunidades para acceder a posiciones de liderazgo. En cambio, la percepción favorable sobre la paridad en el acceso a financiamiento alcanzó el 51,7 %, mientras que el carácter inclusivo de las iniciativas desarrolladas por el GAD recibió un 51,2 % de respuestas favorables. La proporción de respuestas neutrales fue mayor en la valoración de las iniciativas institucionales, con el 27,2 %. Por su parte, el acceso a financiamiento registró el porcentaje más elevado de respuestas desfavorables, con el 26,1 %. Estos resultados mostraron una diferencia entre el respaldo general a la participación femenina y la valoración de las condiciones institucionales necesarias para ejercerla (Tabla 3).

Tabla 3*Percepción de equidad en el acceso a espacios de liderazgo y recursos*

Indicador evaluado	Favorable	Neutral	Desfavorable
Igualdad de oportunidades para acceder a posiciones de liderazgo	60,8 %	16,5 %	22,7 %
Paridad en el acceso a financiamiento para proyectos de desarrollo	51,7 %	22,2 %	26,1 %
Carácter inclusivo de las iniciativas vigentes del GAD	51,2 %	27,2 %	21,6 %

Nota: La categoría favorable agrupó las respuestas “de acuerdo y totalmente de acuerdo”; la categoría desfavorable integró “en desacuerdo y totalmente en desacuerdo” (Autores, 2026).

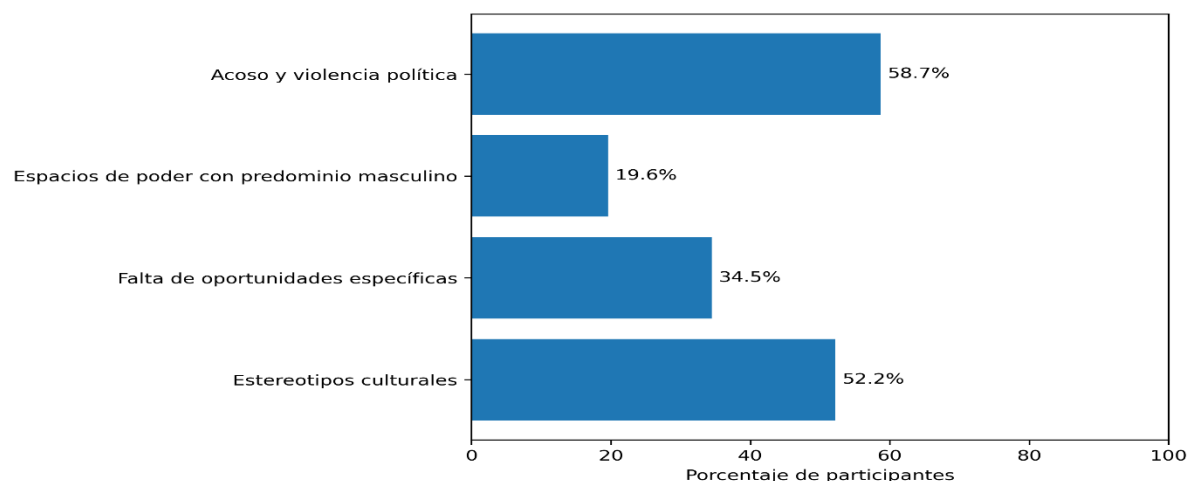
3.5. Barreras percibidas para la participación femenina

Los estereotipos culturales fueron identificados como la principal barrera para la participación de las mujeres, al concentrar el 52,2 % de las menciones. La falta de oportunidades específicas alcanzó el 34,5 %, mientras que la permanencia de

espacios de poder con predominio masculino representó el 19,6 %. Además, el 58,7 % de los participantes consideró que el acoso y la violencia política constituyen obstáculos para la intervención plena de las mujeres en la gestión pública local (Figura 2).

Figura 2

Principales barreras percibidas para la participación femenina



Nota: (Autores, 2026).

3.6. Valoración de las políticas institucionales y acciones prioritarias

La valoración de las políticas implementadas por el GAD mostró resultados menos definidos que los obtenidos en los indicadores generales de participación. El 37,9 % adoptó una posición neutral sobre su efectividad práctica, mientras que el 18,1 % expresó una valoración desfavorable. Esta distribución evidenció dudas entre los participantes sobre la capacidad de las medidas vigentes para producir condiciones efectivas de igualdad. Frente a este escenario, el 70,4 % consideró necesaria la implementación de programas de capacitación en derechos y perspectiva de género. Asimismo, el 22,1 % identificó la conformación de redes formales de apoyo comunitario como una acción prioritaria. Entre las propuestas también se mencionó el fortalecimiento de mecanismos institucionales para prevenir y sancionar el acoso político (Tabla 4).

Tabla 4

Valoración de las políticas y acciones para fortalecer la participación femenina

Indicador	Resultado
Posición neutral sobre la efectividad de las políticas del GAD	37,9 %
Valoración desfavorable de las políticas implementadas	18,1 %
Necesidad de capacitación en derechos y perspectiva de género	70,4 %
Priorización de redes formales de apoyo comunitario	22,1 %

Nota: Los indicadores proceden de preguntas diferentes, por tanto, sus porcentajes no deben sumarse (Autores, 2026).

3.7. Experiencias de las mujeres líderes entrevistadas

Las entrevistas complementaron los resultados de la encuesta al mostrar que la existencia de mecanismos formales de participación no elimina las dificultades

experimentadas por las mujeres en el ejercicio del liderazgo. Las participantes reconocieron la implementación de espacios promovidos mediante consejos consultivos y convenios con organizaciones locales. No obstante, también señalaron que los logros profesionales de las mujeres pueden ser atribuidos a su apariencia física, edad o estado civil, en lugar de relacionarse con sus competencias y experiencia. Los testimonios también mostraron cuestionamientos hacia la autoridad femenina y resistencia frente a las decisiones técnicas o administrativas emitidas por mujeres. Estas manifestaciones incluyeron desvalorización profesional, comentarios anónimos y actitudes hostiles provenientes de integrantes de los niveles medios y subalternos de las organizaciones. Los hallazgos cualitativos coincidieron con la percepción cuantitativa sobre la persistencia de estereotipos, acoso y barreras culturales.

Tabla 5
Síntesis de los hallazgos obtenidos mediante las entrevistas

Categoría	Hallazgo identificado
Mecanismos de participación	Existencia de consejos consultivos y convenios con organizaciones locales para promover espacios participativos.
Reconocimiento profesional	Tendencia a relacionar el éxito de las mujeres con su apariencia, edad o estado civil, antes que con sus competencias técnicas.
Legitimidad de la autoridad	Cuestionamiento y resistencia frente a directrices técnicas o sanciones administrativas emitidas por mujeres.
Violencia psicológica	Presencia de comentarios anónimos, desvalorización profesional y dinámicas organizacionales hostiles.
Barreras culturales	Persistencia de estereotipos que dificultan la aceptación plena del liderazgo femenino.

Nota: La tabla sintetiza los testimonios presentados en el componente cualitativo del estudio (Autores, 2026).

4. Discusión

La valoración favorable de la participación femenina muestra que las personas consultadas reconocen la legitimidad de las mujeres para intervenir en la gestión pública y en las decisiones relacionadas con el bienestar de la comunidad. Este reconocimiento constituye un avance en el plano social, aunque no permite afirmar por sí solo que la presencia femenina produzca efectos directos sobre el desarrollo local. Hessami y Lopes da Fonseca (2020), al revisar la evidencia sobre representación política femenina, señalan que la incorporación de mujeres puede modificar la deliberación y determinadas prioridades públicas, pero sus efectos dependen del contexto institucional, las competencias del cargo y la capacidad efectiva para intervenir en las decisiones. En Ecuador, Basabe y Quinga (2022) comprobaron que los mecanismos institucionales de representación han favorecido el acceso de mujeres a gobiernos subnacionales, aunque su presencia continua condicionada por las características políticas y territoriales.

La aceptación ciudadana de la participación femenina contrasta con las reservas identificadas respecto al acceso efectivo a posiciones de liderazgo, financiamiento e

iniciativas institucionales. Esta diferencia sugiere que el reconocimiento formal de la igualdad no siempre se traduce en una distribución equivalente de recursos, autoridad y oportunidades. Cedillo (2021) encontró que las cuotas electorales han ampliado la representación de las mujeres en los gobiernos municipales de Centroamérica, pero también identificó limitaciones derivadas de vacíos normativos y prácticas partidarias que obstaculizan el acceso femenino a las alcaldías. De manera similar, Accossatto y Sáenz (2022) sostienen que la democracia paritaria en los gobiernos locales requiere articular la representación política con el empoderamiento colectivo, la organización de las mujeres y su participación sustantiva en las decisiones territoriales.

Las experiencias de las mujeres entrevistadas permiten comprender que los estereotipos no desaparecen automáticamente cuando ellas acceden a cargos de responsabilidad. La valoración de su desempeño a partir de la edad, apariencia física o estado civil, así como el cuestionamiento de sus decisiones técnicas, refleja la permanencia de criterios diferenciados para reconocer la autoridad femenina. En un estudio sobre mujeres que desempeñaban funciones directivas, Foppiano-Vilo et al. (2022) identificaron la subestimación de sus opiniones, los prejuicios de género y los ambientes organizacionales masculinizados como barreras para su participación. Aunque su investigación se desarrolló en organizaciones deportivas, sus hallazgos resultan comparables con las prácticas de desvalorización profesional observadas en Valencia. Por su parte, Stewart et al. (2021) explican que estos estereotipos se mantienen mediante normas sociales que asignan determinadas capacidades, funciones y formas de autoridad a mujeres y hombres.

El cuestionamiento de la autoridad femenina, los comentarios anónimos y las actitudes hostiles descritas por las entrevistadas muestran que las barreras también pueden manifestarse durante el ejercicio de los cargos. Estas conductas trascienden las diferencias laborales ordinarias cuando buscan desacreditar a las mujeres por su género, restringir su autonomía o desalentar su permanencia en la vida pública. Albaine (2021) señala que la violencia política contra las mujeres se sustenta en reglas formales e informales que reproducen relaciones desiguales de poder y limitan el ejercicio de sus derechos políticos. La autora destaca que su abordaje requiere estructuras institucionales orientadas a prevenir, sancionar y erradicar estas prácticas. Krook (2020) amplía esta interpretación al explicar que la violencia política puede adoptar manifestaciones psicológicas, simbólicas, sexuales, físicas o económicas dirigidas a excluir a las mujeres o debilitar su actuación como autoridades.

Los aportes atribuidos a las mujeres en la gestión pública también deben analizarse considerando las condiciones que les permiten construir y sostener su liderazgo. La ocupación de un cargo no garantiza por sí sola que dispongan de apoyo institucional, autonomía o acceso a redes profesionales (Alava-Montufar et al., 2025). Espinoza-Portilla y Linares-Cabrera (2020), aunque estudiaron el ámbito médico, muestran que las redes de colaboración, la mentoría, el intercambio entre pares y el acceso a información pueden fortalecer el desarrollo profesional y la capacidad de actuación de las mujeres. Este planteamiento permite interpretar la importancia concedida en

Valencia a las redes comunitarias y a los espacios de acompañamiento. En el ámbito político local ecuatoriano, Accossatto y Sáenz (2022) también destacan que la articulación entre organizaciones de mujeres, instituciones públicas y sociedad civil puede favorecer la construcción de agendas de género y ampliar la capacidad de participación colectiva.

La capacitación en derechos y perspectiva de género constituye una medida pertinente, pero no debería plantearse como una respuesta aislada. Stewart et al. (2021) encontraron que las intervenciones orientadas a modificar estereotipos producen mejores resultados cuando combinan formación, participación comunitaria, transformación organizacional, modelos positivos de comportamiento y reformas institucionales. En concordancia con este enfoque, el GAD debería complementar los procesos formativos con protocolos para prevenir el acoso, canales confidenciales de denuncia, procedimientos de investigación y sanción, criterios transparentes para acceder a cargos y recursos, y mecanismos de seguimiento. Krook (2020) sostiene que las respuestas frente a la violencia política requieren integrar sensibilización, reformas normativas y sistemas de protección y apoyo, debido a que una intervención limitada a una sola dimensión no aborda la complejidad del fenómeno.

Los hallazgos permiten identificar una distancia entre la aceptación social del liderazgo femenino y las condiciones en las que este se ejerce. Mientras la ciudadanía participante reconoce la contribución de las mujeres a la gestión local, las experiencias cualitativas revelan prácticas de desvalorización, resistencia organizacional y cuestionamiento de su autoridad. Esta aparente contradicción puede indicar que ciertas formas de desigualdad han sido normalizadas y, por ello, no siempre son reconocidas por quienes no las experimentan directamente. En consecuencia, el fortalecimiento de la participación femenina requiere superar una visión centrada únicamente en el número de mujeres presentes y avanzar hacia condiciones sustantivas de autonomía, legitimidad, seguridad y acceso equitativo a los recursos institucionales.

5. Conclusiones

La investigación evidenció que la ciudadanía del cantón Valencia mantiene una valoración favorable sobre la participación de las mujeres en los espacios de liderazgo y gestión pública, reconociendo su contribución al desarrollo local. Sin embargo, esta aceptación coexiste con barreras culturales e institucionales que restringen el acceso equitativo a cargos, recursos y procesos de decisión. Los estereotipos de género, la desvalorización profesional, el cuestionamiento de la autoridad y la violencia política continúan afectando el ejercicio del liderazgo femenino. Resulta necesario fortalecer las políticas de igualdad mediante programas de capacitación, redes de apoyo, mecanismos de prevención y sanción del acoso, y procedimientos transparentes que favorezcan una participación sustantiva, segura y sostenida de las mujeres en la gestión pública local.

CONFLICTO DE INTERESES

“Los autores declaran no tener ningún conflicto de intereses”.

Referencias Bibliográficas

- Accossatto, R., & Sáenz, R. (2022). Movimiento de mujeres y gobierno local: hacia una agenda de investigación sobre democracia paritaria en Cuenca, Ecuador. *Revista Elecciones*, 21(24), 189–218. <https://doi.org/10.53557/Elecciones.2022.v21n24.06>
- Alava-Montufar, B. D., Intriago-Castro, A. V., León-Vera, D. S., & Zamora-Mayorga, D. J. (2025). Variación de ingresos y egresos del GAD Municipal del cantón San Francisco de Pueblo Viejo, periodo 2022-2023. *Revista Científica Ciencia Y Método*, 3(3), 121-132. <https://doi.org/10.55813/gaea/rcym/v3/n3/64>
- Albaine, L. (2021). Violencia política contra las mujeres por motivos de género en América Latina: estrategias legales y el rol de los organismos electorales. *Revista Elecciones*, 20(21), 163–188. <https://doi.org/10.53557/Elecciones.2021.v20n21.07>
- Arévalo-Zurita, M., Expósito-García, E., & Gálvez-Áreas, M. (2022). Empoderamiento de la mujer cafetalera: retos y desafíos para el desarrollo local desde el cooperativismo. *Santiago*, (Número especial 75UO), 69–83. <https://santiago.uo.edu.cu/index.php/stgo/article/view/5774>
- Basabe Serrano, S., & Quinga, T. (2022). La participación política de mujeres en gobiernos seccionales: las prefectas provinciales en Ecuador 1979–2019. *América Latina Hoy*, 90, 23–40. <https://doi.org/10.14201/alh.25931>
- Cedillo Delgado, R. (2021). Participación política de la mujer como alcaldesa en Centroamérica: las elecciones municipales 2017–2020. *Cuadernos Inter.c.a.mbio sobre Centroamérica y el Caribe*, 18(1), Artículo e45458. <https://doi.org/10.15517/c.a.v18i1.45458>
- Espinoza-Portilla, E., & Linares-Cabrera, V. J. (2020). El rol de las redes sociales y el empoderamiento de las mujeres en medicina. *Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Pública*, 37(1), 136–141. <https://doi.org/10.17843/rpmesp.2020.371.5092>
- Foppiano-Vilo, G., Matus-Castillo, C., & Cornejo-Améstica, M. (2022). Barreras, facilitadores y estrategias que influyen en la participación femenina en juntas directivas de federaciones deportivas chilenas. *Retos*, 44, 34–44. <https://doi.org/10.47197/retos.v44i0.90136>
- Hernández García de Velazco, J. J., Velazco Hernández, J. C., & Blanco Valiente, S. (2022). El feminismo y la participación de las mujeres en la política en Colombia: una retrospectiva del siglo XX (1949–1991). *Izquierdas*, 51, 1–28. <https://www.izquierdas.cl/images/pdf/2022/51/art67.pdf>
- Hessami, Z., & Lopes da Fonseca, M. (2020). Female political representation and substantive effects on policies: A literature review. *European Journal of Political Economy*, 63, Article 101896. <https://doi.org/10.1016/j.ejpoleco.2020.101896>

- Karlina, A., & Wisnaeni, F. (2025). Political education for women in realizing equality and democratic participation. *International Journal of Social Science and Human Research*, 8(2), 1332–1337. <https://doi.org/10.47191/ijsshr/v8-i2-65>
- Krook, M. L. (2020). *Violence against women in politics*. Oxford University Press. <https://doi.org/10.1093/oso/9780190088460.001.0001>
- Kumar, K., Kumar, Y., & Dwivedi, R. (2024). The role of women in local governance and their political representation in India. *International Journal of Research Publication and Reviews*, 5(12), 906–910. <https://doi.org/10.55248/gengpi.5.1224.3418>
- Moncayo Alvarado, M. J., & Gómez Gutiérrez, F. L. (2024). *Evaluación de la transparencia a la información pública en la participación ciudadana: Caso de estudio GAD municipal del cantón Buena Fe*. Editorial Grupo AEA. <https://doi.org/10.55813/egaea.l.86>
- Segovia-Saiz, C., Briones-Vozmediano, E., Pastells-Peiró, R., González-María, E., & Gea-Sánchez, M. (2020). Techo de cristal y desigualdades de género en la carrera profesional de las mujeres académicas e investigadoras en ciencias biomédicas. *Gaceta Sanitaria*, 34(4), 403–410. <https://doi.org/10.1016/j.gaceta.2018.10.008>
- Stewart, R., Wright, B., Smith, L., Roberts, S., & Russell, N. (2021). Gendered stereotypes and norms: A systematic review of interventions designed to shift attitudes and behaviour. *Heliyon*, 7(4), Article e06660. <https://doi.org/10.1016/j.heliyon.2021.e06660>